

Estado de la Deuda

Presupuesto General 2019
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

COMUNICACIÓN INTERIOR

Asunto: PRESUPUESTO 2019- ESTADO DE LA DEUDA

Se remite la plantilla elaborada a los efectos de confeccionar el apartado ESTADO DE LA DEUDA referente al Presupuesto 2019.

A 31 de diciembre de 2017 se realizó la amortización anticipada de la deuda municipal con entidades de crédito, de acuerdo con El art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF) que establece que en el supuesto que la liquidación presupuestaria arroje superávit, éste se destinará a reducir el nivel de endeudamiento neto siempre con el límite del volumen de endeudamiento si éste fuera inferior al importe del superávit a destinar a la reducción de deuda.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 2019

**LA DIRECTORA DEL ÓRGANO DE
GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

Natacha Alemán Rodríguez

Interior
ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Código Seguro de verificación:nYwFtdpM/IQiyCMTij9hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Natacha Aleman Rodriguez (Titular del Órgano de Gestión Económico Financiero-NAR)	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	nYwFtdpM/IQiyCMTij9hQ==	PÁGINA 1/1
 nYwFtdpM/IQiyCMTij9hQ==			



Área de Gobierno de Economía y Hacienda
Órgano de Gestión Económico-Financiera
Sección de Tesorería

PREVISION DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA . EJERCICIO 2019

Concepto	ejercicio 2019		
	01/01/2019	prevision ejercicio	31/12/2019
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería) (A)	- €	- €	- €
<i>Importe operaciones concertadas</i>			
Deuda a largo plazo (B)	- €	- €	- €
<i>Emisiones de deuda</i>			
<i>Operaciones con entidades de crédito</i>			
<i>Deuda con Administraciones públicas (FFEL)</i>			
<i>Otras operaciones de crédito</i>			
Stock de avales	50.000.000,00 €	- €	50.000.000,00 €
<i>Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)</i>			
<i>Resto de Entidades dependientes</i>	50.000.000,00 €		50.000.000,00 €
<i>Entidades no dependientes</i>			
Riesgo deducido de los avales (capital vivo de las operaciones avaladas)	15.500.000,00 €	- €	15.500.000,00 €
<i>Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)</i>			
<i>Resto de Entidades dependientes</i>	15.500.000,00 €		15.500.000,00 €
<i>Entidades no dependientes</i>			
Total deuda viva PDE (A+B)	- €		- €
Riesgo deducido de los avales	15.500.000,00 €		15.500.000,00 €

Código Seguro de verificación:TJkPVHVhWE6y1AKz+Z46eg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natacha Aleman Rodríguez (Titular del Órgano de Gestión Económico Financiero-NAR)	FECHA	16/01/2019	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	TJkPVHVhWE6y1AKz+Z46eg==	PÁGINA	1/1
				
TJkPVHVhWE6y1AKz+Z46eg==				